

LA ESCALERA

VOL. IV

NUM. 4 - 5

OCTUBRE - NOVIEMBRE 1970

\$.35



FIDEL:
AUTOCRITICA

Norman Pietri: REPRESION Y LUCHA DE MASAS

Arcadio Díaz Quiñones: EDUCACION Y POLITICA

Samuel Aponte: CRITICA AL LIBRO DE JUAN A. SILEN

EDUCACION Y POLITICA

Por Arcadio Díaz Quiñones

Como es sabido, se habla frecuentemente en Puerto Rico de la urgente necesidad de "despolitizar" las instituciones educativas. La prensa, la "opinión pública", grupos profesionales, estudiantes y, desde luego, el Secretario de Instrucción Pública, Sr. Ramón Mellado, el Presidente de la Universidad, Lcdo. Jaime Benítez y el nuevo rector del recinto de Río Piedras claman y predicán uniformemente: "Hay que sacar la política de la Universidad; hay que despolitizar el sistema educativo". No se oculta a nadie, por otra parte, que esa "noción" se ha aplicado rigurosamente, con el fin de justificar el rechazo y la dramática expulsión del exrector, Lcdo. Abraham Díaz González, quien, según se alegaba, "toleraba" la agitación política en Río Piedras, o colaboraba abiertamente con los elementos "subversivos". Es interesante comprobar que al nuevo rector, Sr. Pedro José Rivera, no se le exige una propuesta coherente o innovadora de reforma universitaria, como tampoco ha sido obstáculo alguno el que se haya cuestionado insistentemente la legitimidad de su nombramiento o su competencia intelectual. El Sr. Rivera tiene, por lo visto, una encomienda muy concreta: restablecer el "orden" en la Universidad, "la normalidad", rescatar la institución de las manos de los "agitadores profesionales", sustituir los elementos "subversivos", restaurar, en fin, y despolitizar, para restablecer el equilibrio perdido. Basta, pues, con que el Sr. Rivera exprese —aunque sea torpe y toscamente— algunas, llamémoslas de

algún modo, "ideas" rutinarias sobre filosofía educativa para mantener la fachada universitaria. Porque lo importante —y aplaudido por el estado de opinión del país— es, no una reforma universitaria, ni propuestas críticas, innovadoras o audaces, sino el manto de **apoliticismo** que recubre al nuevo rector. Suprimidas las luchas políticas, arrinconados los "perturbadores" del orden institucional, garantizadas las "buenas costumbres", podremos dedicarnos a la noble tarea de buscar la Verdad, al Diálogo creador, y a cultivar —idespolitizados, al fin! — los valores de la brillante Cultura Occidental, rindiéndole así un gran Servicio al pueblo de Puerto Rico.

Se impone, claro está, un análisis de esa retórica, con decidida voluntad de comprender cómo y porqué se ha usado aquí. Ahora bien, esa retórica gira en torno a una concepción generalizada y esquemática de las relaciones entre Educación y Política, espinosa y compleja cuestión, simplificada por quienes ostentan el poder en Puerto Rico y barajada a su conveniencia. En esa cuestión se halla implicada toda la problemática de nuestra sociedad. La pretensión de este artículo es abordar críticamente el problema, pero ateniéndonos principalmente a un ejemplo: el nuevo Programa de Español del Departamento de Instrucción Pública. Este ejemplo es especialmente significativo, como veremos; al igual que la situación universitaria, debe analizarse a la luz del contexto socio-político puertorriqueño. Reúne en sí todas las

17

contradicciones de nuestro sistema y merece, por tanto, un debate a fondo. En este caso la ortodoxia oficial también nos habla de una orientación "apolítica" y, sin embargo, por sorprendente que parezca, todo el programa de español de 1970 está absolutamente politizado.

*EL SISTEMA EDUCATIVO ESTA MONTADO SIEMPRE SOBRE UNA BASE SOCIO-ECONOMICA...
ES UNO DE LOS INSTRUMENTOS MAS EFICACES PARA IMPONER LA IDEOLOGIA
Y LA CONCEPCION DEL HOMBRE Y DEL MUNDO DE LA CLASE DOMINANTE.*

En ningún caso debemos dar la impresión de que esta situación es privativa de Puerto Rico. Modernamente se ha ido configurando toda una disciplina, la Sociología de la Educación, que acomete de lleno su estudio: recordemos las aportaciones, clásicas ya, de Edmond Goblot, Emile Durkheim, Antonio Gramsci, por ejemplo. El sistema educativo está montado siempre sobre una base socio-económica, establece muchas veces barreras y niveles entre los distintos grupos de la sociedad, es uno de los instrumentos más eficaces para imponer la ideología y la concepción del hombre y del mundo de la clase dominante. Se han estudiado, atenta y certeramente, los problemas, el alcance y las consecuencias de una educación religiosa, de la formación de élites, las escuelas "profesionales" y vocacionales y el peligro de la estratificación suscitada o perpetuada como resultado de su implantación. La Sociología de la Educación proporciona perspectivas, categorías, y pautas para el análisis de estas complejísticas realidades. (¿No es hora ya de que se desate una abundante polémica en Puerto Rico sobre algunos de estos problemas, afrontando las cuestiones básicas de la realidad social y política de nuestra sociedad? ¿No urge, por ejemplo, fundar muy minuciosamente las posibles objeciones a la orientación dada por el Secretario de Instrucción Pública, Sr. Ramón Mellado en su discurso del 4 de julio: el énfasis en la educación vocacional y técnica, su interpretación de las experiencias históricas que hemos vivido, etc.? ¿El proyecto de subvención con fondos públicos a las escuelas privadas?)

En los Estados Unidos, como todos sabemos, se han planteado problemas análogos de una manera dramática en los últimos años. Ya hay una abrumadora bibliografía al respecto que, por desgracia, apenas ha tenido resonancia entre nosotros. Se han puesto en tela de juicio casi todos

los supuestos del sistema educativo norteamericano. Se ha denunciado insistentemente la colaboración de las universidades con el llamado "complejo industrial-militar". Ha surgido una crítica implacable de todas las formas de coerción, las sutiles maneras de impedir la disidencia, y de

lograr la colaboración. La población negra norteamericana, avasallada por la injusticia del sistema, es un buen ejemplo de la íntima relación entre la educación y la estructura socio-política, puesto que el sistema educativo resultó ser un instrumento eficaz para mantener un racismo funcional y, en consecuencia, la explotación sistemática de los negros. Hoy día se toman toda clase de medidas para satisfacer las reivindicaciones de estos grupos oprimidos, y también se desarrolla una reacción violenta en contra de una transformación radical. No cabe duda que la guerra de Viet Nam y la rebelión negra han logrado que amplios sectores de la población blanca norteamericana articule preguntas fundamentales sobre un sistema educativo que se había convertido en bastión del conformismo y de los mitos oficiales y que permanecía indiferente a la problemática moral e intelectual del imperialismo y el racismo. Se han cuestionado, pues, más intensamente que nunca, los fundamentos mismos de una sociedad altamente desarrollada, de organización extremadamente compleja, una sociedad de consumo, cuyos valores —libertad, democracia, respeto a la dignidad humana— no podían reconciliarse con el racismo, la explotación, los privilegios de los grandes monopolios, las diferencias abismales en la distribución de la riqueza, y, por otra parte, el apoyo a las dictaduras militares, la explotación de países subdesarrollados y hasta el genocidio en Viet Nam. Ya la retórica de la Guerra Fría no sirve para encubrir estas realidades. Herbert Marcuse, en su ensayo titulado **Liberación respecto a la sociedad opulenta**, escribe lo siguiente: "El sistema educativo es político, de manera que no somos nosotros los que deseamos politizar el sistema. Lo que deseamos es una contra-política que se oponga a la política establecida. . . Debemos enfrentarnos al adoctrinamiento para la servidumbre con el

adoctrinamiento para la libertad...” Esta última reflexión será muy pertinente para nuestro análisis. Veamos ahora el caso que nos interesa más directamente: el Programa de Español de Instrucción Pública de 1970.*

Resumen del Programa de Español de 1970 del Departamento de Instrucción Pública

El programa consta de una introducción, donde se establecen las bases del plan de estudios, se aclara sucintamente el procedimiento, el contenido, se señalan los principios y objetivos generales y finalmente se definen algunos términos. Se presentan luego en cuadros esquemáticos las “áreas de estudio” que corresponden a la escuela elemental, en secuencia ascendente, y se formulan los enunciados destinados a precisar la orientación que se le debe dar a los temas. En cada caso se indican las lecturas. Sigue una parte titulada: “aprendizajes que los niños deben haber logrado en términos de actitudes, destrezas y conceptos al finalizar el sexto grado”. Son 30 **conceptos** relacionados con la lectura, el lenguaje y la expresión, la palabra, la oración, el párrafo, la ortografía, la carta; se enumeran 74 **destrezas** (agrupadas en torno a la discriminación auditiva, visual, lectura, morfología, sintaxis; y por último, 37 **actitudes**. Esta primera parte incluye los conceptos, destrezas y actitudes requeridas al finalizar el tercer grado. A continuación se ofrece una lista análoga, aunque más extensa, para el sexto grado: 32 conceptos, 88 destrezas, y 36 actitudes. Después de esa larga enumeración, se especifican las “áreas de la escuela intermedia” —son cinco— y las lecturas que se usarán. Por último el programa para la escuela superior con sus respectivas “áreas” y lecturas.

Se explica en la primera parte que el programa propuesto es el resultado de un largo esfuerzo de consulta: la Consulta al Pueblo, llevada a cabo de 1959 a 1961, bajo la dirección del entonces Secretario de Instrucción Pública Dr. Efraín Sánchez Hidalgo; las opiniones de los profesionales, a través de la Comisión de Español, nombrada por el Secretario de Instrucción, Dr. Ramón Mellado, en 1969, e integrada por profesores de nivel

*Hemos visto la copia mimeografiada que envió el Sr. Secretario de Instrucción al Departamento de Estudios Hispánicos.

universitario, secundario y elemental; así también el **Informe sobre la enseñanza del español en las escuelas secundarias de Puerto Rico** (de 1966), informe que rindió la Comisión de Español de la Oficina de Puerto Rico del College Entrance Examination Board. Se consultó a los alumnos de las escuelas de Puerto Rico, a través de los supervisores generales. Se le rinde tributo, además a la figura que ha inspirado y estimulado a las personas que trabajan en el programa, doña Carmen Gómez Tejera, “norte de todo quehacer educativo... al calor de su sabia orientación pedagógica y al contacto amigo de su extraordinario corazón de mujer, madre y maestra, se hizo la planificación y la estructura de este programa de español”.

TRASFONDO IDEOLOGICO

El “trasfondo ideológico” del programa, según se afirma al comienzo, se encuentra condensado en una cita de don Angel Rosenblat, en la que se afirma que “la capital del mundo hispánico... estará allí donde... más altos flameen los principios universales del hombre”. Esta noble meditación es esencial, preocupación reiterada y clave del programa. Los “valores universales” y la necesidad de “solidaridad humana” aparecen subrayados a lo largo de la introducción: “este programa ve en la lengua española el medio excelente para lograr la solidaridad y la labor fraternizadora entre los pueblos de habla hispana”. El conocimiento de la lengua materna le permitirá al puertorriqueño “proyectarse hacia el mundo sin fronteras de la humanidad toda”; “el estudio y la comprensión se acerque a otras culturas y puertorriqueña hará posible que el estudiante se acerque a otras culturas y se reafirme en los grandes valores universales”. Esta preocupación determina “áreas” fundamentales de estudio y se plasma en innumerables enunciados a lo largo del programa. Cabe citar, por vía de ejemplo, los siguientes casos:

Sexto grado: Area I, nivel I. **Patria sin frontera** “Ante la inmensidad creadora de Dios, el niño comprenderá que la humanidad toda es un solo grupo unido por las fuerzas cohesoras del amor en un común y constante anhelo de paz, confraternidad y

comprensión".

Sexto grado: Area II. **Evocación del pasado, interpretación del presente y proyección en el mañana:** "Cuando el niño comprende que todo el mundo es su patria, piensa en el mañana a la luz de una interpretación del presente y de un análisis del quehacer del hombre desde sus comienzos en la creación"

El área V del duodécimo grado, **Perspectivas de la vida contemporánea**, ofrece, en sus distintos niveles, idénticos postulados: "Mundo sin fronteras— 1. Todo el mundo es la patria. 2. La coexistencia de las ideologías. 3. El amor como fuerza cohesora".

Esos mismos casos ponen de relieve otro supuesto importante del programa de 1970, expresado en la primera página: el propósito fundamental, se dice, de todo quehacer educativo en la enseñanza de lengua española es "la formación de una personalidad cristiana en cada uno de los educandos". Ambas preocupaciones (universalismo y cristianismo) figuran unidas en la última afirmación del apartado que se dedica a las consideraciones sobre el contenido del programa: "el horizonte cultural del alumno puertorriqueño va ampliándose y enriqueciéndose hasta el punto que él logra comprender y asimilar el hecho intrascendente (sic) de que el mundo todo es la patria sin fronteras que la humanidad ha creado por el milagro del amor y de una inquebrantable fe en Dios, Creador del Universo y de la Vida". Así también en las "áreas" de estudio. Veamos.

Cuarto grado: área II: **Ante el milagro de la creación:** "Al conocer la inmensidad del mundo todo, el alumno encuentra a Dios en la creación toda, desde la santidad de su hogar".

Area IV: **Creación y ensueño** (octavo grado): "En diálogo con el artista. 1. Dios: creador del ser, 2. La voz de la creación en el hombre. 3. El arte como reflejo del alma.

Area V (novenno grado): **Trabajo y vocación:** "Concepto cristiano del trabajo y la dignidad de la vocación. . ."

La pormenorizada lista de actitudes insiste, de otra manera, en los principios que sustentaban el programa. Citemos algunos:

10. Interés por usar diariamente el lenguaje de la cortesía
13. Interés por usar siempre un tono de voz adecuado

16. Observar las reglas de cortesía necesarias para el uso del teléfono

24. Interés y aprecio por los valores cristianos, tales como: amor a la verdad, amor al prójimo, amor a todo lo creado, bondad, caridad, compañerismo, cumplimiento del deber, gratitud, honradez, humildad, paciencia, resignación, tolerancia y trato justo.

34. Reconocer el momento preciso de cómo intervenir en una conversación

36. Hacer preguntas con la debida cortesía.

La línea de pensamiento que unifica el conjunto del programa se observa también en la recomendación en el sentido de que se atienda "el interés del alumno" y que se estudien "asuntos del quehacer cotidiano del mundo en que vive". Se sugieren los siguientes temas: "los viajes a la luna, los descubrimientos científicos, los estudios en las profundidades de los océanos, la vida de los animales, la flora del mundo, la labor de la prensa, radio y televisión, el átomo y la molécula, la astronomía. . ."

*EL PROGRAMA RESPONDE
A LOS INTERESES
DE LOS GRUPOS DOMINANTES
DE PUERTO RICO*

FUNCION POLITICA DE LA IDEOLOGIA UNIVERSITARIA

Por todo lo antedicho, y lo que no he podido decir por falta de espacio, el lector adivinará sin dificultad nuestra principal objeción a este programa y su relación con el contexto socio-político puertorriqueño. El programa, consciente o inconscientemente, responde —predominantemente a los intereses de los grupos políticos y económicamente dominantes en Puerto Rico. Revela un esfuerzo tenaz por replegarse a las antiguas trincheras del "universalismo" y el "amor fraterno", escamoteando sin embargo, el aquí y

ahora puertorriqueño y antillano. El deseo de evasión es obsesivo en este programa. Este es el punto, a nuestro juicio fundamental, que oscurece los valores positivos que pueda tener la selección de algunas obras y la defensa del lenguaje. Desde luego, ¿quién va a negar el valor de comunicarle a nuestros alumnos el respeto a la dignidad del hombre, los derechos básicos de la persona humana y las exigencias de solidaridad y de paz en la vida colectiva? Ya sabemos, también, que todo aislacionismo, todo comportamiento parroquialista, con su miope insistencia en el hecho diferencial, es estéril. En abstracto, todos estamos de acuerdo. A nivel individual estos principios pueden incluso ser indicio de una aguda conciencia ética. Ahora bien, esos mismos postulados pueden llegar a ser una enorme simplificación que lleve a ineffectividades prácticas, si se pretende establecer un plan de estudios con ellos o, peor aún, pueden servir para enmascarar y ocultar realidades concretas desagradables, acomodándose a las necesidades, no de la sociedad puertorriqueña, sino de los poderosos.

El lenguaje se encuentra a veces tan mixtificado que no puede uno expresarse sin aclarar con qué sentido se emplean ciertos vocablos.

Todos sabemos, no obstante, que en Puerto Rico "universalismo", "occidentalismo" y expresiones análogas nos remiten de inmediato a un código, a una especie de mensaje cifrado con un sentido muy preciso en el contexto puertorriqueño. Con esa "doctrina" se ha querido apartar al universitario puertorriqueño de un compromiso vital con su tiempo y con los hombres de su época. Ha servido para intensificar la muy real humillación de la cultura antillana, resultado de largos siglos de colonialismo. Paradójicamente, al hablar de "patria sin fronteras" se establecían nuevas barreras y antagonismos artificiales. Más paradójicamente aún, se ha predicado un "universalismo" muy peculiar que empieza por olvidar el estudio y la comprensión de la realidad antillana, que le da la espalda a la dimensión latinoamericana de la

sociedad puertorriqueña y que silencia las circunstancias decisivas de su cultura. Ese universalismo que funciona como cortina de humo no es exclusivo de Puerto Rico. Aunque aquí por lo visto sigue inconvencible y pertinaz, ha sido juzgado severamente por muchos puertorriqueños y latinoamericanos. Nuestro René Marqués vio los caracteres de farsa del problema en su *Juan Bobo y la dama de occidente*. Julio Cortázar aludía recientemente a esos "universalismos diluídos y teóricos, las ciudadanías del mundo entendidas como un medio para evadir las responsabilidades inmediatas y concretas —Viet Nam, Cuba, toda Latinoamérica— en nombre de un universalismo más cómodo por menos peligroso". El universalismo, así entendido, resulta tan pernicioso como el criollismo folklórico y el costumbrismo nostálgico —modalidades distintas de evasión y falsificación que desfiguran los valores fundamentales del humanismo y que nunca lograrán la madurez y autonomía intelectual del alumno.

Echamos de menos la dimensión antillana como "área de estudio" en este programa, como problema que debe ser objeto de análisis crítico, salvaguardando siempre la independencia intelectual. Entre tantas actitudes enumeradas en el programa ninguna propone lo siguiente: **Adquirir conciencia de lo que significa ser puertorriqueño, antillano.** **

Las personas que, con las mejores intenciones, sin duda alguna, han elaborado un programa en el que se insiste tanto en la "proyección al universo" y, por otro lado, no se plantea como tema el carácter conflictivo y complejo de la realidad antillana, ni la necesidad de que el alumno entienda el mundo concreto que lo ha ido condicionando y que puede rebasar, corren el peligro de ver sus nobles meditaciones, su interés por la solidaridad y por la rectitud de espíritu convertidas en poderosísimas armas de control ideológico, para impedir la difusión de determinadas ideas o la formulación de preguntas "peligrosas" desde la

**Resulta imposible hacer aquí un análisis exhaustivo de los textos recomendados. Pero se podrían señalar los siguientes: entre los "ausentes" (aunque quizá figuren en las antologías) escritores tan pertinentes como Tomás Blanco, José de Diego, Hostos, Pedro Juan Soto, Juan Antonio Corretjer. En cambio, figura Rafael Pont Flores y su obra! ? *Un puertorriqueño en Madrid*. Incluyen la novela de María Luisa Bombal, *La amortajada* y la de Pedro Prado, *Alsino*, y, sin embargo, no hay interés en Martí, Alejo Carpentier, Juan Rulfo, Alfonso Reyes, y tantos otros. ¿Se estudiará a Pablo Neruda, César Vallejo, Nicolás Guillén, Antonio Machado o Miguel Hernández?

perspectiva de quienes se quieren agarrar a toda costa a un sistema que les favorece. Eso también es una **función política** de la educación, nos guste o no. Un estudio de la literatura, y de nuestro patrimonio cultural, partiendo de los enunciados que aparecen en el programa, puede ser, pues, muy "útil" políticamente, en la medida en que la instrucción así "programada" fomenta la cultura "de adorno", la mera contemplación **esteticista** del mundo, un humanismo hueco, la oratoria lírica, al mismo tiempo que impide el desarrollo y fortalecimiento de una conciencia histórica y colectiva.

La defensa y afirmación de nuestra lengua, patente en el programa e indiscutiblemente encomiable desde todo punto de vista, corre el peligro de interpretarse como una mera "concesión", ya que, por desgracia, no va acompañada de una problematización clara de la realidad puertorriqueña, antillana y latinoamericana. Si la literatura es un modo de conocimiento, si tiene, además, un poder crítico, un programa de español en Puerto Rico, en 1970 tiene que llevar al alumno de Guaynabo, de Utuado y del caserío Nemesio Canales al encuentro con su realidad **concreta y conflictiva**. Hostos, de Diego, Martí, Bolívar, Mariátegui y tantos otros, no pueden estar ausentes; al contrario, merecen examen detenido, conocimiento, crítica. Un programa de español debe, claro, enseñar a pensar y discurrir, a la altura de la conciencia humana de nuestro tiempo. Debe articular preguntas esenciales sobre el contexto histórico-social del lenguaje y la literatura que se estudian, sin caer ni en el **nativismo** folklórico y pintoresco, ni en "universalismos" que enajenan aún más nuestra sociedad, charla divagatoria que resulta eficaz para dejar "fuera de juego" a la "oposición". Estas dos posiciones extremas son igualmente peligrosas.

PEDAGOGIA PARA LA LIBERACION

La educación será siempre "política", tiene, forzosamente, una dimensión pública, política. ¿Habrà que aclarar de nuevo que **política** aquí no se puede reducir a la acción profesional de los políticos o a un partido determinado? Política, porque la educación consagra unos valores colectivos, omite otros y hasta puede dar toda una

concepción del hombre. Si es así, tendremos que plantearnos como tarea esencial la de inventar y poner en práctica, con una pedagogía renovada, un programa de español que contribuya a la **liberación** intelectual de nuestros alumnos y no a su colonización.

Preguntas finales: ¿Es lícito **moral e intelectualmente** dar a través de los estudios literarios una visión rosada de las experiencias colectivas e individuales? ¿No se perpetúa y se amplía con este programa la brecha —el abismo— que hay entre la vida cotidiana de la mayor parte de los alumnos y la escuela? Por otra parte, ¿Cómo se puede instrumentar este programa en las escuelas de las zonas inmersas en la "cultura de la pobreza" —mundo conflictivo y de violencia diaria— sin enajenar aún más a los alumnos? ¿No es curioso que todavía en nuestra mismísima Facultad de Humanidades —para no hablar de otras— la **norma** sea que el alumno obtenga su título sin que se le haya estimulado o requerido el conocimiento de la realidad (literaria, geográfica, histórica) del Caribe y de Latinoamérica? ¿No es sorprendente y paradójico que **todavía** se pueda considerar aquí "sospechoso" el insistir en la necesidad de que nuestro sistema educativo se plantee en serio nuestra realidad, mientras que en Estados Unidos proliferan los "estudios puertorriqueños" e incluso dictan cátedra —allá— algunas figuras proscritas aquí? ¿Es extraño que el nuevo programa de español —tan preocupado por la solidaridad y el amor al prójimo— tenga la aprobación del Secretario de Instrucción, Dr. Ramón Mellado, quien pronunció el discurso del 4 de julio pasado y aprovechó la ocasión para condenar los "agitadores políticos del sistema", exaltar la "unión permanente" con Estados Unidos, recomendar a los puertorriqueños que acepten el Servicio Selectivo como "sacrificio y obligación" a cambio de "beneficios y privilegios" y también para hacer un llamado a las "personas sensatas y juiciosas" con el fin de "unirnos frente a los que pretenden romper nuestras relaciones con la Federación de Estados Americanos"? ¿Será necesario o posible dialogar con quienes tienen hoy la responsabilidad más **directa** del sistema educativo sobre las relaciones entre Educación y Política, o es que ellos entienden, a su manera, que **despolitización** significa suprimir sólo las voces disidentes, la oposición, cerrarle con candados y cerrojos las puertas a toda alternativa real?